



CONCENTRACIONES EN LAS REUNIONES DE LAS CASCADAS

Durante estas semanas se están celebrando diversas reuniones de Cascadas en todas las Líneas de Negocio con la finalidad de presentar los resultados obtenidos y los objetivos para el ejercicio.

Los resultados sabemos que son satisfactorios, pero no podemos seguir viendo cómo estos resultados se traducen directamente en dividendos para los Accionistas, mientras que las inversiones tienen que financiarse incrementando el endeudamiento.

Os queremos recordar que el éxito de los resultados es gracias al esfuerzo y dedicación diaria de todos los trabajadores de Endesa, no sólo de los responsables. Un trabajo en el que cada vez se exige con mayor intensidad, ya que la estrategia general de la empresa ha sido la de reducir al máximo la plantilla, teniendo que asumir los pocos trabajadores que quedamos en activo, las actividades que venían realizando los compañeros que la empresa ha decidido que eran excedentes, y lo hacemos siempre con la profesionalidad que nos ha caracterizado a la plantilla de Endesa.

Dada la situación de la negociación colectiva y la postura inflexible de la RD, hemos de continuar dando muestras de rechazo. En estos momentos, **en las reuniones de las Cascadas debemos poner de manifiesto nuestra postura de rechazo allí donde se produzcan**, tal como hicimos la pasada semana en la Cascada de Enel Green Power en Madrid.

En relación a las convocatorias para asistir a las diferentes reuniones de las Cascadas, la Dirección de la empresa nos ha comunicado que estas reuniones se van a celebrar durante la jornada laboral, por lo que, en caso de que se realicen fuera de nuestro centro de trabajo habitual, y el horario establecido de la reunión más el desplazamiento excedan la jornada laboral, hay que reclamar los gastos ocasionados. Os recordamos, asimismo que tal como tenemos establecido en nuestro Convenio, los desplazamientos de más de 60 Km, se consideran con pernocta por lo que en caso necesario, hay que solicitarlo.

LUCHAREMOS POR EL FUTURO DE NUESTRA COMPAÑÍA

16/05/18